

Salta, 16 de abril de 2013

Expediente Nº 8.277/06

## RESCD-EXA Nº 171/2013

VISTO la Nota-Exa Nº 139/13 corriente a fs. 79 de las presentes actuaciones, mediante la cual, la Mag. Mónica Nancy Cruz eleva la renuncia al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático II que ocupa en esta Facultad, a partir del 05/03/13, y

## **CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Superior convalidó mediante Res.C.S. Nº 199/09, la resolución del Consejo Directivo Nº 134/09, por la cual se prorroga la regularidad de la docente, como consecuencia de su evaluación en el Régimen de Permanencia.

Que de acuerdo al Estatuto Universitario, corresponde al Consejo Superior aceptar la renuncia de la mencionada docente.

Que la renuncia de la Mag. Cruz se fundamenta por haber sido designada como Profesor Regular en la categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático II, mediante resolución del Consejo Superior Nº 010/13, asumiendo el cargo desde la citada fecha, por RESD-EXA Nº 079/2013.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 27/03/13, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, tenga por aceptada la renuncia elevada por la Mag. Mónica Nancy CRUZ, D.N.I. N° 11.834.043, al cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura Análisis Matemático II que ocupa en esta Facultad, a partir del 5 de marzo de 2.013.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Mag. Mónica Nancy Cruz, Departamento de Matemática, Departamento Personal. Siga a la Secretaría del Consejo Superior a sus efectos.

AMA CN smv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA NACIONAL PROPERTY OF THE PROPE

Ing. CARLOS EUGERIO PUGA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSI